ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX ARRENDA

PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 15 de junio de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA OCCIDENTAL SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$2,140,128.00 (DOS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

	Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
	1	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2023
	2	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	
	3	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	
	4	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2023
	5	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2023
AF	6	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2023
	7	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2024
	8	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2024
	9	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2024
	10	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2024
	11	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2024
	12	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2024
	13	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2024
	14	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2024
	15	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2024
	16	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2024
AEX	17	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2024
	18	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2024
	19	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2025
	20	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2025
	21	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2025
	22	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2025
	23	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2025
	24	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2025
	25	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de julio de 2025
	26	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de agosto de 2025
	27	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de septiembre de 2025
	28	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de octubre de 2025
	29	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de noviembre de 2025
	30	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de diciembre de 2025
	31	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de enero de 2026
	32	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de febrero de 2026
	33	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de marzo de 2026
	34	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de abril de 2026
	35	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de mayo de 2026
	36	\$59,448.00 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)	5 de junio de 2026

NDAMEX

EL SUSCRIPTOR FERNANDO ESPARZA ZARATE

MA. LUISA DENINSON 4660 COL. EL VERDE INFONAVIT, GUADALAJARA, **JALISCO 44390**

EL OBLIGADO SOLIDARIO

BERENICE LEON VIZCAINO IUAN PALOMAR Y ARIAS 300-7 COL, ROYAL COUNTRY, ZAPOPAN, **JALISCO 45018**